



EMBLEMAS PIRIANOS:

ANEXO 1:

ESCUDO:



EL ESCUDO del distrito de Las PIRIAS, es de manera ovoide, con dos ramas de café que sostienen el diseño, ubicadas de manera inversamente proporcional en la parte inferior, las mismas que sostienen el contenido, así como un sol que ilumina esplendorosamente la parte superior de El Escudo.





Su diseño interior esta basado en las leyes de la heráldica, con una de las principales partes ubicado en la parte inferior que está representada por el trabajo de nuestros campesinos del distrito, con una planta de café simbolizando nuestro principal cultivo, así como herramientas (lampa y picota) las que se utilizan para cultivar todo nuestro territorio de producción, también se representa una vaca lechera, en grafía del otro porcentaje de nuestro territorio (parte alta) lo que pertenece al corredor lechero de la provincia de Jaén, con un fondo marrón que simboliza la tierra productiva del distrito.

Siguiendo con la representación, tenemos una planta de Pirias o Pumapara que crece desde la tierra fértil y a su vez separa los dos cuadrantes superiores que en su derecha tienen el ícono religioso principal y representativo del distrito, nuestra iglesia matriz de Las Pírias, con su característico color rosa o magenta que es el color que representa a nuestra patrona "Virgen del Carmen.

En el lado izquierdo superior tenemos la representación de nuestro bosque de piedra ubicado en el caserío de San Francisco Javier, así también el cerro característico de lo que sería La Cordillera, con sus tres ruedas, espacio simbólico en el turismo distrital, así como una representación de la ubicación de nuestro distrito capital.

En la parte superior tenemos un sol resplandeciente, que nace desde el fondo de la frondosidad del árbol de Piria, alumbrando el porvenir de nuestros pobladores, que están representados por una cinta de color plomo que abraza al sol y a La Piria, el que en su representación simbólica, nos incita abrazar nuestro pasado histórico, nuestra cultura actual y nuestro nombre con orgullo.

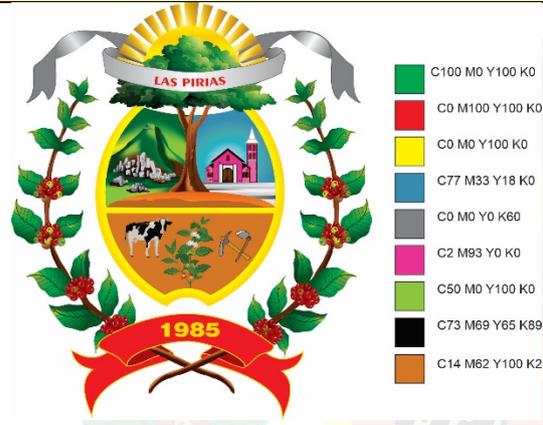
En la parte inferior las ramas de café están unidas con una cinta roja en forma de lazo que a su vez lleva el año de creación política del distrito, para que siempre sea recordado y permita a nuestra población crear identidad y





orgullo, ese orgullo que sintieron nuestros antepasados y que no tuvieron pena de ofrecer sus vidas y construir con esfuerzo lo que hoy conocemos con el distrito de Las PIRIAS.

Cabe resaltar que toda la construcción heráldica esta rodeada por una franja amarilla que sirve para dividir y unir cada una de las construcciones gráficas.

VALORES DE COLORIMETRÍA EN CMYK	VALORES DE COLORIMETRÍA EN RGB
 <ul style="list-style-type: none">C100 M0 Y100 K0C0 M100 Y100 K0C0 M0 Y100 K0C77 M33 Y18 K0C0 M0 Y0 K60C2 M93 Y0 K0C50 M0 Y100 K0C73 M69 Y65 K89C14 M62 Y100 K2	 <ul style="list-style-type: none">R0 G153 B51 #009933R255 G0 B0 #FF0000R255 G242 B18 #FFF212R67 G145 B180 #4391BAR132 G134 B436 #848688R233 G65 B150 #94196R233 G65 B150 #E94196R42 G41 B41 #2A2929R213 G124 B57 #D57C39

SIGNIFICADO DE LOS COLORES.

VERDE: Color característico del distrito, debido a la cantidad de plantas que alberga, sobresaliendo los sembríos de café, además de las plantas madereras y los pastizales que encontramos en el corredor lechero perteneciente al distrito.

MARRÓN: es el color que lleva de fondo en la base, ya que nuestras tierras de Las PIRIAS se caracterizan por su productividad en toda época del año, siendo su principal cultivo el café y los pastos para ganadería.

ROJO: color característico de nuestra bandera nacional, símbolo de fuerza y también de guerra, demostrado por su antigua pobladora, doña Demetria, quien tuvo el coraje y la valentía de defender el pueblo de los hacendados y latifundistas de los Pita, lo dejó claramente plasmado que defendería su pueblo que lo acogió con su vida al no dejarse avasallar por quienes con





influencias mal venidas pretendían arrancárseles su derecho de vivir en un ambiente sano.

AMARILLO: Color del sol, del recordatorio de un nuevo amanecer, un color que refleja la alegría de su gente, además del fervor y la religiosidad de los fieles.

CELESTE: color característico del cielo piriano, que además inspira paz y tranquilidad a los pobladores y visitantes.

PLOMO: el color plomo representa a la gran variedad de población acentuada en el distrito desde su fundación, ya que se conoce que vinieron pobladores de la sierra Cajamarquina del Perú, así como de Ayabaca y otros pobladores de las provincias cercanas.

USOS PERMITIDOS:



EL ESCUDO piriano se permite su uso de dos maneras detalladas a continuación.

Full color: determinando claramente el color, verde, rojo, amarillo, celeste y plomo.



Escala de grises: También se permite su uso en escala de grises, determinado claramente los cortes y detalles del diseño, siempre que este se coloque sobre una superficie de color blanco como fondo, no se admite su uso con esta combinación, sobre superficies de color, en donde debe usarse el color original arriba detallado.





FONDOS PERMITIDOS:

FONDO BLANCO	FONDO NEGRO	FONDO AMARILLO
		



TAMAÑO MÍNIMO PARA DISEÑO GRÁFICO:

3 cm de alto x 2.5 cm de ancho.

TAMAÑO MÁXIMO DE REPRODUCCIÓN:

Siempre que el diseño mantenga sus proporciones, ésta podrá usarse en el tamaño que el interesado (a) lo necesite, sin embargo, para la construcción de EL ESCUDO reglamentario del distrito, éste deberá regirse a la normativa actual del Estado Peruano en el que se detalla el tamaño de bandera a usar, de acuerdo al tamaño de la sala o espacio.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIRIAS GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS AL CIUDADANO

Editora: Lic. Melva Jhirely Díaz Oliva

Presidenta de la Comisión para el Concurso "Emblemas pirianos: Creación del Escudo, Bandera y composición del Hino del distrito de Las Pírias.

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE	Lic. Melva Jhirely Díaz Oliva	Gerente de Desarrollo Social y Servicios al Ciudadano
SECRETARIO	Ing. Miguel Ángel Vera Goicochea	Gerente Municipal
VOCAL 1	Sra. Lila Rosa Coronado Ordoñez	Regidora Municipal
FISCAL	SS. Fernando Córdova Pasapera	Comisario PNP Las Pírias

